

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 27/04/2023

ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE): Bienes Públicos Rurales – Proyecto de Subsidio Para la Construcción o Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural para la Población Rural Nacional

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S): Director de Bienes Públicos Rurales

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Evaluar el Proyecto de Subsidio para la construcción o mejoramiento de vivienda de interés Social Rural Para la Población Rural Nacional en lo que respecta al seguimiento de la ejecución.

- Revisar los diagnósticos y estructuraciones sobre los subsidios otorgados en la vigencia 2018-2019
- Revisar la ejecución de obras y la indexación de los subsidios otorgados en la vigencia 2018-2019
- Evaluar las sustituciones derivadas 2018-2019
- Evaluar el diseño y efectividad de los riesgos del proceso y proyecto
- Evaluar la ejecución Presupuestal

ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

La Auditoria se realizará entre el 6 de marzo y el 26 de abril del 2023 en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se enfocará en el seguimiento de los subsidios otorgados cuando esta entidad fungía como Entidad Otorgante 2019 y lo del proyecto 2022.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

Constitución Política de Colombia Art 51

Ley 3 de 1991: " Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones"

Ley 546 de 1999 " Por la cual se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación, se crean instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación, se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda y se expiden otras disposiciones"

Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

Ley 1537 de 2012 " Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones"

Ley 1955 de 2019 " Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Decreto 1071 de 2015 " Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural"

Decreto Ley 890 de 2017 " Por el cual se dictan disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural"

Resolución 179 de 2017 " Por el cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural"

Resolución 000116 de 2019 " Por la cual se adopta el Reglamento Operativo del Otorgamiento del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural"

Procedimiento al Seguimiento al Programa de Vivienda de Interés Social Rural - PVISR PR-BPR-03

Documentación contenida en SPI - <https://spi.dnp.gov.co>

Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, versión 9

Documento Técnico Proyecto de Inversión

Mapa de riesgos de gestión del proceso y producto

Convenios y contratos suscritos en el marco del proyecto

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA:

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural bajo la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales, son los responsables de la política de vivienda de interés social rural, la cual pretende realizar el seguimiento de la ejecución de los subsidios otorgados antes de la entrada en vigencia del artículo 255 de la ley 1955 del 2019, es decir el MADR fue entidad otorgante para los años 2018 y 2019. En la vigencia anterior fue entidad otorgante el Banco Agrario y en la actualidad lo es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

En ese sentido, el objeto de esta auditoría abarcará el Proyecto de Subsidio Para la Construcción o Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural para la Población Rural Nacional, que estableció en su objetivo general "Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural" según lo establecido en el Art 108 de la Ley 2159 de 2021 "el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural será la entidad competente para culminar los subsidios de vivienda rural otorgados ante de la entrada en vigencia del artículo 255. De la Ley 1955 de 2019"

Este proyecto contiene como Objetivo específico el aumento al acceso de la población rural a vivienda rural o mejoramiento existente con un producto de servicio de apoyo financiero para soluciones de vivienda rural y una actividad de realizar seguimiento a la ejecución de subsidio de VISR. Se indica que el producto de servicio de apoyo financiero se llevó vigencia 2018-2019 y actualmente el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se encuentra en el seguimiento de estos.

Es preciso señalar, que el Ministerio cuenta con una metodología de Seguimiento al Programa de VISR, que contempla los seguimientos a los diagnósticos y estructuraciones sobre los subsidios otorgados en la vigencia 2018-2019, los seguimientos a las sustituciones derivadas de los proyectos de la vigencia 2018- 2019, seguimiento a la ejecución de las obras, Seguimiento a la ejecución de las obras que hayan sido objeto de indexación y cierre financiero, seguimiento a la habitabilidad de la vivienda entregada vigencia 2018-2019.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Corolario a lo anterior, Se solicitó la base de datos de los seguimientos a los subsidios otorgados en el 2019, se allegó la base de datos con un registro de seguimientos de las bolsas de víctimas y nacional

METODOLOGÍA

Para realizar la presente auditoría se eligió una muestra con las siguientes características:

En primer lugar, se seleccionó la bolsa nacional, una vez revisada la base de datos de esta bolsa, se seleccionó la modalidad de vivienda nueva, en personas activas para este subsidio.

En segundo lugar, se procedió a seleccionar bajo el factor territorial la muestra, corresponde a los departamentos de Guaviare, Cauca, Huila, Boyacá, La Guajira.

De igual forma se tuvo en cuenta el estado de diagnóstico, estado estructurado, estado de obra y el porcentaje de avance.

Los estados que fueron objeto de la muestra según lo que registra la matriz son los siguientes inicios de proceso para los beneficiarios, diagnostico sin iniciar estructurado contratado, pero sin proyecto. Así mismo, se tomó una muestra de terminados en ejecución de la obra. Y los que se encuentran en ejecución el estado de obra, pero su porcentaje de avance es de 0%. Y por ultimo las obras que se encuentra sin iniciar, pero se encuentra contratado el proyecto.

Bolsa de Víctimas	5.684
Bolsa Nacional	1.397
Total	7.081

Vivienda Nueva	797	Activos 681	Sustituido 116:
Mejoramiento	718	Activos 716	Sustituido: 2

CÉDULA	VIGENCIA	RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO
10180725	2019	934-2019
1118530380	2019	003-2022
17352642	2019	934-2019
1062320604	2019	894-2019
4907703	2019	858-2019

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

CÉDULA	VIGENCIA	RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO
23882096	2019	930-2019
12208427	2019	598-2019
25667151	2019	927-2019
1084868384	2019	599-2019
12201972	2019	598-2019
25561257	2019	599-2019
14884176	2019	928-2019
1061224436	2019	894-2019
12231226	2019	599-2019

CÉDULA	VIGENCIA	RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO
40050942	2019	930-2019
25479862	2019	894-2019
76266059	2019	894-2019
7276029	2019	930-2019
4176076	2019	930-2019
4771499	2019	894-2019
25480714	2019	894-2019

CÉDULA	VIGENCIA	RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO
17950316	2019	855-2019
12207615	2019	598-2019
26996242	2019	855-2019
26500507	2019	598-2019
36313805	2019	855-2019
<<	2019	855-2019

Resultado de la Muestra

Guaviare	Cc 10180725	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Mariano	Virguez Bustos	
----------	----------------	-------------------	----------	---------------	---------	-------------------	--

Su etapa establece que “se inicia el proceso con el beneficiario” en mención. Cuenta con el otorgamiento a través de la **Resolución Número 934 del 2019** “ por el cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio a 461 hogares conformados por población rural reincorporada a la vida civil, focalizados a través

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO				Versión 9	
	Informe Auditoría Interna de Gestión				F01-PR-CIG-02	
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020	

del programa estratégico que se adelanta con la agencia para la reincorporación y la normalización ARN, con cargo a los recursos de la Bolsa Nacional”

Para el caso de los listados de hogares postulantes de fiduciaria no corresponde el formulario B9 al beneficiario Mariano Virguez Bustos.

Guaviare	Cc 1.118,530.380	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	José Esneider	Parada Barahona	
----------	---------------------	-------------------	----------	------------------	------------------	--------------------	--

Su etapa establece que” se inicia el proceso con el beneficiario”. Cuenta con el otorgamiento a través de la **Resolución Número 003 del 2022** “Por la cual se sustituyen setenta y cuatro (74) beneficiarios del subsidio familiar de vivienda de interés social y prioritario rural del programa estratégico que se adelanta con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización”

No registra formulario B9.

Guaviare	Cc 17352642	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Jose Ismael	Osorio	
----------	----------------	-------------------	----------	---------------	-------------	--------	--

Su etapa establece que “se inicia el proceso para este beneficiario” hasta tener directriz del MADR. Cuenta con **resolución de otorgamiento número 934 del 2019** “ Por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 461 hogares conformados por población rural reincorporada a la vida civil, focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la agencia para la reincorporación y la normalización- ARN, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

Cauca	Cc 1062320604	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	María Eugenia	Casamachín Taquinás	
-------	------------------	-------------------	----------	---------------	---------------	------------------------	--

Se encuentra en diagnóstico sin iniciar, estructurado contratado, sin embargo, no hay nombre del proyecto estructurado. Tiene **Resolución de otorgamiento 984 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio a 31 hogares conformados por la población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la Bolsa Nacional”

Huila	Cc 4907703	Vivienda	Nacional	\$ 49.686.960	Vidal	Ardila Leguizamo	
-------	---------------	----------	----------	---------------	-------	---------------------	--

Se encuentra en diagnóstico sin iniciar, estructurado contratado, sin embargo, no hay nombre del proyecto. cuenta con **Resolución de otorgamiento número 858 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 16 hogares conformados por la población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la agencia de Desarrollo Rural- ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO				Versión 9	
	Informe Auditoría Interna de Gestión				F01-PR-CIG-02	
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020	

Boyacá	CC 23882096	Vivienda nueva	Nacional	\$ 49.686.960	María Elizabeth	Zarate Rodríguez	
--------	----------------	-------------------	----------	---------------	--------------------	---------------------	--

Se encuentra en diagnóstico, estructurado, con el proyecto FIDU-19-VN-01-CONSORCIOCASANAREVISR. Cuenta con **Resolución número 930 del 2019** “ por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 23 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural- ADR, con cargo a los recursos de la Bolsa Nacional”

Se cuenta con el formulario B9 de Listado de Hogares postulantes.

Huila	Cc 12208427	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Israel	Uribe Romero	
-------	-------------	-------------------	----------	---------------	--------	--------------	--

Se encuentra en Diagnostico/ Estructurado con el Proyecto FIDU-19-VN-HUILA-BN-02-CONSORCIOVIVIENDARURAL. Cuenta con la **Resolución de otorgamiento Número 598 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda interés social y prioritario rural en especie, de la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 34 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanto con la Agencia de Desarrollo Rural-ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

Cuenta con formulario B9. Listado de hogares postulantes.

Huila	Cc 1084868384	Vivienda nueva	Nacional	\$ 49.686.960	José David	Titimbo Gutierrez	
-------	---------------	-------------------	----------	---------------	------------	----------------------	--

Se encuentra Diagnostico/ Estructurado con Proyecto FIDU19VNHUILA-BN-01-CONSORCIOVIVIENDARURAL.

Cuenta con la **Resolución de otorgamiento # 599 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 20 hogares conformados por la población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la agencia de desarrollo rural- ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional.

Huila	Cc 12201972	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Sergio Alfonso	Rivera Serrato	
-------	----------------	-------------------	----------	---------------	----------------	-------------------	--

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado FIDU-19-VN-HUILA-BN-02-CONSORCIOVIVIENDARURAL

Cuenta con la **Resolución de otorgamiento Número 598 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda interés social y prioritario rural en especie, de la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 34 hogares

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO				Versión 9	
	Informe Auditoría Interna de Gestión				F01-PR-CIG-02	
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020	

conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelantó con la Agencia de Desarrollo Rural- ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

B9 presentado.

Huila	Cc 25561257	Vivienda nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Margarita	Pacho Guayando
-------	-------------	----------------	----------	---------------	-----------	----------------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-HUILA-BN-03-CONSORCIOVIVIENDARURAL

Cuenta con **Resolución Número 599 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares, de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 20 hogares conformados por población rural focalizadas a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural, ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

Huila	CC 14884176	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Tiberio	Macias Córdoba
-------	-------------	----------------	----------	---------------	---------	----------------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado en el Proyecto FIDU-19-VN-HUILA-BN-01-CONSORCIOVIVIENDARURAL

Cuenta con Resolución de otorgamiento 928 del 2019 “Por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 6 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

Se anexa el formulario B9- del listado de hogares postulantes de Fiduagraria

Cauca	CC 106122443 6	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Jose Olmedo	Cunacue Cuello
-------	----------------	----------------	----------	---------------	-------------	----------------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado en el Proyecto FIDU-19-VN-CAUCA-BN-04-CONSORCIOVIVIENDASUNIDASCAUCA.

Cuenta con la **Resolución Número 894 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 31 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural- ADR, con cargo a los recursos de la Bolsa Nacional”

En el Formulario B9- Listado de Hogares Postulantes se especifica que la Bolsa de los recursos es Bolsa Población Víctima y la resolución 894 del 2019 establece que es con cargo a los recursos de la Bolsa Nacional.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Minagricultura


Fiduagraria
Sociedad Financiera de Seguros Agrarios S.A.

UNIDAD DE GESTIÓN VISR - FIDUAGRARIA S.A.
FORMULARIO B9 - LISTADO DE HOGARES POSTULANTES

Departamento		Municipio		Nombre del Proyecto	
CAUCA		INZA, SANTANDER DE QUILICHAO		FIDU-19-VN-CAUCA-BN-04- CONSORCIO VIVIENDAS UNIDAS CAUCA	
Modalidad				No. Hogares Postulados	
Modalidad B - Construcción de Vivienda Nueva				4	
Bolsa de Recursos		Programa		Subprograma	
Bolsa Población Víctima		Programas Estratégicos		UARIV	
No.	Tipo Ident.	No. de Identificación	Apellidos y Nombres (Solo Jefes de Hogar)		
1	C.C.	1,002,937,706	HURTADO PUCHICUE ABEL		
2	C.C.	1,061,224,436	CUNACUE CUELLO JOSE OLMEDO		
3	C.C.	25,667,151	ULABARRY HERNANDEZ MAGDALENA		
4	C.C.	4,762,702	DICUE QUITUMBO FLAUDIANO		
5	C.C.				
6	C.C.				
7	C.C.				

Imagen B9 Fiduagraria

Huila	Cc 12231226	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Sergio	Chindicue
-------	----------------	-------------------	----------	------------------	--------	-----------

Se encuentra Diagnosticado/ estructurado con el proyecto FIDU-19-VN-HUILA-BN-01-CONSORCIOVIVIENDARURAL.

Cuenta con **Resolución de otorgamiento número 599 del 2019** “ por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 20 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural- ADR, con cargo a los recursos de la Bolsa Nacional”

B9 presentado

Otanche	40050942	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	María Emilce	Valero Galindo
---------	----------	-------------------	----------	------------------	--------------	----------------

Se encuentra Diagnosticado/ estructurado con el proyecto FIDU-19-VN-BOYACA-BN-01-CONSORCIOCASANAREVISR

Cuenta con **Resolución de otorgamiento 930 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 23 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural- ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

B9 Presentado.

	FORMATO					Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión					F01-PR-CIG-02
						FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Cauca	Cc 25479862	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Deyanira	Tintinago Solarte	
-------	-------------	----------------	----------	---------------	----------	-------------------	--

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado con el proyecto FIDU-19-VN-CAUCA-BN-01-CONSORCIOVIVIENDASUNIDASCAUCA.

Cuenta con **Resolución de otorgamiento número 894 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 31 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional” .

B9 presente.

Cauca	CC 76266059	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Francisco	Tenebuel Morales	
-------	-------------	----------------	----------	---------------	-----------	------------------	--

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-CAUCA-BN-02-CONSORCIOVIVIENDACAUCA

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento número 894 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 31 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional” .

B9 presente.

Boyacá	CC 7276029	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Miguel Antonio	Pineda Núñez	
--------	------------	----------------	----------	---------------	----------------	--------------	--

Se encuentra en Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-BOYACA-BN-01-CONSORCIOCASANAREVISR

Cuenta con **Resolución de otorgamiento número 930 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 23 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional” .

La cédula registrada en el formato B9 – Listados de Hogares Postulante no corresponde con la cédula registrada en la matriz y en la resolución 930 del 2019.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

B9_MIGUEL ANTONIO PINEDA NUÑEZ_7276029.pdf - Adobe Acrobat Reader (64-bit)

Inicio				Herramientas				i9_SER...				RESOLU...				B9_MA...				RESOLU...				RESOLU...				B9_FRA...				RESOLU...			
BOYACA		MUZO, OTANCHE, SAN PABLO DE BORBUR		VN-BOYACA-BN-01-C																															
Modalidad						No. Hogares																													
Modalidad B - Construcción de Vivienda Nueva						23																													
Bolsa de Recursos				Programa				Subpro																											
Bolsa Nacional				Programas Estratégicos				AD																											
No.	Tipo Ident.	No. de Identificación	Apellidos y Nombres (Solo Jefes de Hog																																
1	C.C.	7.276.947	RINCON ORTEGA GILBERTO																																
2	C.C.	7.275.523	BELLO ROJAS JOSE DANIEL																																
3	C.C.	1.057.014.117	BUSTOS RUIZ MARIA YOLIMA																																
4	C.C.	3.121.647	VASQUEZ AHUMADA RAFAEL																																
5	C.C.	4.176.076	MORA JULIO ALBERTO																																
6	C.C.	7.276.029	PINEDA NUÑEZ MIGUEL ANTONIO																																
7	C.C.	9.495.094	NAVARRETE AVILA FLORENCIO																																

Imagen B9 Fiduagraría

Boyacá	CC 4176076	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Julio Alberto	Mora
--------	------------	----------------	----------	---------------	---------------	------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-BOYACA-BN-01-CONSORCIOCASANAREVISR.

Cuenta con la **Resolución 930 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 23 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional” .

B9 con fecha de Abril del 2021 y se encuentra sin ejecución.

Cauca	CC 4771499	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	José Fernando	Guatapo Piamba
-------	------------	----------------	----------	---------------	---------------	----------------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-CAUCA-BN-02-CONSORCIOVIVIENDAUNIDASCAUCA

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento número 894 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 31 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional” .

B9 Presente.

Cauca	Cc 25480714	Vivienda nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Ana ilia	Chicangana Palechor
-------	-------------	----------------	----------	---------------	----------	---------------------

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-CAUCA-BN-01-CONSORCIO-VIVIENDASUNIDASCAUCA.

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento número 894 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 31 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”.

B9 Presente.

La Guajira	CC 17950316	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Leoncio Francisco	Torres Peralta
------------	-------------	----------------	----------	------------------	-------------------	----------------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-GUAJIRA-BN-ADR-01-CASAPARAELCAMPO.

Cuenta con Resolución de Otorgamiento Número 855 del 2019 “ por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”.

B9 Presente.

Huila	CC 12207615	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Salomón	Sepulveda Vargas
-------	-------------	----------------	----------	------------------	---------	------------------

Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-HUILA-BN-02-CONSORCIOVIVIENDARURAL

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento Número 598 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 34 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”.

B9. Contiene fecha de Mayo del 2020 y la obra se encuentra sin iniciar.

La Guajira	Cc 26996242	Vivienda nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Betsabeth	Rueda García
------------	-------------	----------------	----------	------------------	-----------	--------------

Se encuentra en Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-GUAJIRA-BN-ADR-01-CASAPARAELCAMPO

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento Número 855 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”.

B9 tiene fecha de mayo del 2021 y se encuentra Sin iniciar la obra.

Huila	CC 26500507	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Hermelinda	Pedroza Robles
-------	-------------	----------------	----------	---------------	------------	----------------

Se encuentra en Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-HUILA-BN-02-CONSORCIOVIVIENDARURAL

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento Número 598 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 34 hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”.

B9 el nombre del beneficiario no es el mismo de la matriz

4	C.C.	55,067,339	Neidy Fernanda Cano Sanchez
5	C.C.	12,200,127	Rafael Fernández Obregon
6	C.C.	12,194,759	Marcos Chavarro Ramos
7	C.C.	55,062,606	Maria Victoria Alvarado Calderón
8	C.C.	1,077,859,297	Daner Liceth Ramirez Alvarado
9	C.C.	4,907,946	Raul Avila Sanchez
10	C.C.	12,208,409	Arismendi Urriago Falla
11	C.C.	12,205,594	Ancizar Marin Marin
12	C.C.	26,500,507	Herlinda Pedroza Robles
13	C.C.	12,208,427	Israel Uribe Romero
14	C.C.	12,208,347	Edusmaldo Curaca Almario

Imagen B9

Huila	Cc 36313805	Vivienda Nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Rosa Elena	Gómez Núñez
-------	-------------	----------------	----------	---------------	------------	-------------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-HUILA-BN-02-CONSORCIOVIVIENDARURAL

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento Número 855 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”. B9 mayo del 2020.

La Guajira	CC 26992501	Vivienda nueva	Nacional	\$ 49.686.960	Carmen Alicia	Cuadrado De Parodi
------------	-------------	----------------	----------	---------------	---------------	--------------------

Se encuentra Diagnosticado/ Estructurado Proyecto FIDU-19-VN-GUAJIRA-BN-ADR-01-CASASPARAELCAMPO

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Cuenta con **Resolución de Otorgamiento Número 855 del 2019** “por la cual se otorga condicionadamente los subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a hogares conformados por población rural focalizados a través del programa estratégico que se adelanta con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, con cargo a los recursos de la bolsa nacional”

B9. Mayo del 2021.

Se registra varias obras sin iniciar esto se deben a los procesos de contratación con los consorcios, pues algunos se encuentran en incumplimiento, cesión, o el desequilibrio financiero:

Contratista / Consorcio	No SFVISR						Estado / Observación
	Validados	En Ejecución	Contratados sin acta de inicio	Contratados con acta de inicio	Inviabiles	Viviendas Terminadas y Recibidas	
Corpacero	162		-	-	2	80	Contrato finalizado y liquidado
Maeco	387				9	301	En liquidación
Consorcio Vivienda Valle Del Cauca	-				-	8	Contrato terminado en liquidación
Consorcio BARDIAZFT	-		38	-	-	-	En liquidación
Consorcio VISR 2019	-		26	-	-	-	Contrato liquidado
TIC Eternit	26		-	-	5	21	Contrato liquidado
TIC	38		-	-	2	36	Contrato liquidado
Consorcio Guaviare VISR	96	17	-	69	1	9	En ejecución
Consorcio Viviendas Unidas Nariño	53		-	41	-	12	Contrato en ejecución
Consorcio Viviendas Unidas Cauca	127	15	-	52	-	60	Contrato en ejecución
Consorcio Santander VISR	368		-	250	-	118	contrato en ejecución
Consorcio Amazonas VISR	390	34	-	322	1	33	contrato en ejecución
Consorcio Vivienda Rural	360		166	1	7	186	Contrato en liquidación
Consorcio Arauca VISR	166		-	166	-	-	Contrato en incumplimiento
Consorcio Casanare VISR	275		-	255	1	19	Contrato en Cesión
Consorcio Hábitat 2020	101	13	-	8	-	80	Contrato en ejecución
Consorcio Eje Cafetero	225	38	-	158	-	29	Contrato en ejecución
Consorcio Casas Para El Campo	27		-	-	-	-	En proceso de contratación
Consorcio Caribe	172	24	-	109	-	39	Contrato en ejecución
Consorcio Mejoramientos 019-2021	40	12		28	-	-	En ejecución
Consorcio Mejoramientos 020-2021	18		18	-	-	-	Contrato en liquidación; debido a que el contratista manifestó desequilibrio financiero para ejecución del contrato
Consorcio viviendas córdoba	82		82				Contrato en liquidación; debido a que el contratista manifestó desequilibrio financiero para ejecución del contrato
Consorcio viviendas Tolima			1				En ejecución; proyecto de 6 beneficiarios pendiente respuesta de juzgado para aprobación del proyecto.
Total	3113	153	331	1459	28	1031	

Corte Comité 31 de marzo de 2023

Imagen presentación comité fiduciario 2023

- **Una vez culminada la verificación de la muestra documental, se procedió a revisar los informes de gestión del área auditada.**

La Dirección de Bienes Públicos Rurales presentó los siguientes resultados en el informe de gestión de diciembre del 2022

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

En lo que compete al Diagnóstico y estructuración de proyectos 2018-2019 etapa de verificación y validación se han presentado proyectos para la evaluación y reevaluación por parte del equipo de la dirección en todos los aspectos (técnico, sistemas, geográfico, jurídico y financiero) manifiesta el informe que el programa ha revisado en total durante el año 2022, 214 proyectos correspondientes a 3.591 SFVISR y han sido aprobado 335 subsidios

En el caso de Seguimiento a la ejecución de las obras, ejecución de obras por parte del Banco Agrario durante el 2022 se ha entregado 1.699 de las cuales 1.303 son viviendas nuevas y 396 mejoramientos. Fiduagraría 1.446 Soluciones de Vivienda 509 de mejoramiento y 937 de viviendas nuevas.

En lo que concierne al Seguimiento a las obras objeto de indexación, Se expidió la Resolución 415 del 2021 la cual busca atender 1.314 hogares con indexación 11.451.642.172

Indexación y cierre de los subsidios adjudicados, subsidios rezagados que fueron adjudicados por el Banco Agrario de Colombia reportó una necesidad de indexar 12.590 soluciones de vivienda para los cual en las vigencias 2020 y 2021 se gestionaron recursos, en la vigencia 2020, se apropiaron recursos, en la vigencia 2020, se apropiaron recursos por valor de \$ 16, 473 millones de pesos, para indexar y cerrar 2.916 SFVISR y para la vigencia 2021 \$ 45.570 millones de pesos, para indexar y cerrar 6.846 SFVISR

- Evaluar el diseño y efectividad de los riesgos del proceso y proyecto

El área auditada entregó 3 riesgos con medidas de mitigación del proyecto los cuales son los siguientes:

Fase	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Demoras en la materialización del subsidio de VISR para la construcción de vivienda nueva o para el mejoramiento de la existente, de tal manera que la adjudicación del mismo impacte en la reducción del déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo rural	Probabilidad: 4. Probable Impacto:3 Moderado	que la adjudicación de los subsidios de VISR no logre el impacto esperado en la reducción déficit cualitativo y cuantitativo rural.	Realizar actividades de seguimiento de manera oportuna de tal manera que se puedan tomar medidas de mitigación en cada una de las vigencias en las cuales deben adjudicarse subsidios
Componentes (productos)	Legales	Que el subsidio de VISR no atiende la población objetivo	Probabilidad: 3. Moderado Impacto :3. Moderado	Que no se logre reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda rural	Realizar una adecuada revisión de la información aportada por los entidades

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO			Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02
				FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

					oferentes o promotoras de los hogares postulados, para realizar una adecuada labor de otorgamiento.
Actividad	Asociación a Fenómenos de origen natural: atmosférico, hidrológicos, geológicos, otros	El riesgo se puede presentar según las condiciones naturales, atmosféricas. Hidrológicas, geológicas que inciden en las demoras de la labor de construcción y mejoramiento de las viviendas en el área rural dispersa.	Probabilidad: 3: Moderado Impacto :3. Moderado	Genera que no exista consistencia cronológica entre el periodo de adjudicación del subsidio y la entrega final de la solución de vivienda rural, o el incumplimiento del cronograma de obra	Realizar un adecuado seguimiento por parte de la entidad otorgante en coordinación con la entidad operadora, los constructores y la interventoría

Una vez analizado la definición de los riesgos, se tiene que cada control debe tener una estructura para su descripción según la guía de riesgos de la función pública, los cuales son:

- Responsable de Ejecutar el control: identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad.
- Acción: se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.
- Complemento: corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control.

Así mismo, los atributos informativos del control estos permiten darle formalidad al control y complementar el análisis con elementos cualitativos. Tales como

- Documentación, frecuencia y evidencia.

Para el caso de estos riesgos y controles no se logra identificar el responsable de ejecutar el control en su descripción.

- **Evaluar ejecución presupuestal**

El objetivo de la revisión presupuestal es determinar la coherencia entre las cifras presentadas en el SPI (Sistema de seguimiento a proyectos de inversión) y la información financiera generada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

- Esquema financiero del proyecto en SPI:

Ficha EBI Código Bpin 2018011000229.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO				Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión				F01-PR-CIG-02
					FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Beneficiarios por Año

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023
Personas	11,327	36,257	26,646	24,657	24.937

Recursos por Fuentes de Financiación en la vigencia 2022

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor vigente
Entidades Presupuesto Nacional- PGN	170101- MINAGRICULTURA - GESTIÓN GENERAL	Nación	29,625,066,172.00	28,627,624,841.00

El valor solicitado 29.625.066.172.00

Recursos solicitados / Recursos Asignados - Servicio de apoyo financiero para soluciones de vivienda rural

Vigencia	Recursos solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2019	246,006,500,440.00	0.00	246,006,500,440.00	228,285,711,668.00	228.285.711.668.00
2020	334,543,630,707.00	0.00	334,543,630,707.00	19,500,000,000.00	19,500,000,000.00
2021	77,231,121,261.00	0.00	77,231,121,261.00	49,500,000,000.00	49,500,000,000.00
2022	29,625,066,172.00	0.00	29,625,066,172.00	40,000,000,000.00	40,000,000,000.00

Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Realizar seguimiento a la ejecución del subsidio de VISR	3,822,235,326.00	3,822,235,326.00	3,822,235,326.00
Realizar mantenimiento de plataforma tecnológica de validación de información para el otorgamiento de subsidios	103,762,200.00	103,762,200.00	103,762,200.00
Realizar la indexación y cierre de los subsidios adjudicados	25,699,068,646.00	36,074,002,474.00	36,074,002,474.00
Total	29,625,066,172.00	40,000,000,000.00	40,000,000,000.00

Como resultado de la evaluación global se determinó que los valores coinciden exactamente entre las dos fuentes de información el rubro concuerda con lo solicitado y asignado

Resumen Financiero Año 2022/ SPI

Vigencia	Solicitado	Inicial	Vigente	Compromiso	Obligación	Pago	Avances
2022-dic	29,625,066,172	40.000.000.000	40.000.000.000	38.300.832.467	25.070.539.253	24.999.759.969	Financiero: 62,68% Físico: 0,0% Gestión: 100%

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

En avances se registra un porcentaje del 62,68% en financiero para la vigencia 2022.

Regionalización de Recursos en la vigencia 2022

Los siguientes departamentos en su regionalización en pago y compromisos no registran avances en la ficha ebi y en la página SPI aun cuando existen recursos comprometidos.

Departamento	Nación	Vigente / Compromiso	Obligación	Pago
Amazonas	10,540,580	4,795,694.00	0	0
Atlántico	165.389.400	0	0	0
Guainía	0	30.767.953	0	0
Meta	121,285,560	1,234,396,626.00	0	0
Norte de Santander	0	1.111.141.00	0	0
Risaralda	55,129,800	623,883,537.00	0	0
San Andrés	0	94,956,010.00	0	0
Sucre	191,300,046.00	475,965,489.00	0	0
Vaupés	11,025,960.00	34,201.175.00	0	0

Datos tomados <https://spi.dnp.gov.co/Consultas/Detalle.aspx?vigencia=2023&periodo=3&proyecto=2018011000229>

Se evidencia recursos comprometidos sin ejecutar para la vigencia del 2022. Lo que trae consigo un incumplimiento al Decreto 111 de 1996 en los principios del sistema presupuestal, específicamente en la anualidad y su programación integral.

Financiero allegado Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

- En lo que respecta a la información allegada por el área auditada, sobre la ejecución del proyecto, allegaron los siguientes datos:

“a 31 de diciembre de 2022, el proyecto de inversión Subsidio para la Construcción o Mejoramiento de Vivienda de Interés Social Rural para la Población Rural Nacional” Bpin 2018011000229, tuvo la siguiente ejecución presupuestal:

Cifras en Pesos

Rubro Presupuestal	Actividad	Vigente	Compromiso al 31-12-22	Obligado al 31-12-2022	Pagado al 31-12-2022
C-1701-1100-3-0-1701001-02 Rec 11	Realizar seguimiento a la ejecución del subsidio VISR	3.822.235.326	2.697.247.416	2.599.901.003	2.599.901.003
	Realizar mantenimiento de plataforma tecnológica de validación de información para el otorgamiento de subsidio	103.760.000	97.833.725	97.833.725	97.833.725
C-1701-1100-3-0-1701001-04 Rec 11	Realizar la indexación y cierre de los subsidios adjudicados	36.074.004.674	35.576.475.239	22.372.804.525	22.372.804.525
Total		40.000.000.000	38.371.556.380	25.070.539.253	25.070.539.253

De lo solicitado 29,625,066,172.00 y lo pagado al 31 de diciembre del 2022 25.070.539.253 registrando una diferencia de 4.554.526.919, lo que registra una ejecución incompleta para la vigencia 2022.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

INDEXACIÓN DE LOS SUBSIDIOS

Para este punto se tomó las Resoluciones 415 del 2021, la Resolución 226 del 2022 y el informe de gestión del Banco Agrario.

Resolución Número 000415 del 2021 “ por la cual se transfieren recursos al Banco Agrario de Colombia S.A. destinados a la indexación de recursos del subsidio familiar de vivienda de interés social y prioritario rural”

La presente resolución explica que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural gestionó la asignación de recursos por valor de CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 45.570.443.933) MCTE, para la indexación de subsidios destinados a las víctimas principalmente, durante la vigencia 2021.

De acuerdo a los criterios de distribución presentados por el Banco Agrario de Colombia S.A estuvieron asociados en principio a atender 1.238 subsidios que requerían únicamente el recurso por concepto de administración para la ejecución de las viviendas. Posteriormente, se analizaron proyectos que requieren recursos adicionales para cierre financiero por concepto de transporte y se logra atender 76 hogares de DNP- CONPES MACIZO para un total de 1.314 de los 6.846 subsidios asignados en la Resolución 091 del 2021.

Que el valor para distribuir, correspondiente a los 1.314 subsidios asciende a la suma de MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 1.214.834.388)

En esta Resolución en su Resuelve Transfirió al Banco Agrario de Colombia S.A. NIT. 800.037.800-8, la suma de MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 1.214.834.388.00) MCTE, para atender la indexación y el cierre financiero de subsidios familiares de vivienda de interés social y prioritario rural.

Con la siguiente distribución

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Artículo 2. Distribución de recursos. Los recursos transferidos mediante el presente acto serán invertidos de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPARTAMENTO	Subsidios a atender	Valor adicional cierre financiero	Recursos de administración Entidad Operadora	Recursos de administración Entidad Otorgante	Total recursos solicitados
ANTIOQUIA	128	\$ -	\$ 60,686,884	\$ 49,396,301	\$ 110,083,185
ARAUCA	14	\$ -	\$ 6,637,628	\$ 5,402,720	\$ 12,040,348
ATLANTICO	11	\$ -	\$ 5,215,279	\$ 4,244,995	\$ 9,460,274
BOLIVAR	13	\$ -	\$ 6,163,512	\$ 5,016,812	\$ 11,180,323
CAUCA	296	\$ 404,651,514	\$ 93,692,926	\$ 81,981,310	\$ 580,325,751
CESAR	41	\$ -	\$ 19,438,767	\$ 15,822,253	\$ 35,261,020
CORDOBA	102	\$ -	\$ 48,359,861	\$ 39,362,677	\$ 87,722,538
GUAJIRA	5	\$ -	\$ 2,370,581	\$ 1,929,543	\$ 4,300,124
MAGDALENA	11	\$ -	\$ 5,215,279	\$ 4,244,995	\$ 9,460,274
NARIÑO	8	\$ -	\$ 3,792,930	\$ 3,087,269	\$ 6,880,199
PUTUMAYO	6	\$ -	\$ 2,844,698	\$ 2,315,452	\$ 5,160,149
TOLIMA	655	\$ -	\$ 171,934,662	\$ 150,384,943	\$ 322,319,606
VALLE	24	\$ -	\$ 11,378,791	\$ 9,261,806	\$ 20,640,597
Total general	1314	\$ 404,651,514	\$ 437,731,798	\$ 372,451,075	\$ 1,214,834,388

Imagen Resolución

Resolución Número 226 del 2022 “ Por la cual se transfieren Recursos al Banco Agrario de Colombia S.A. destinados a la indexación del subsidio familiar de vivienda de interés social y prioritario rural”

Esta resolución en su considerando manifiesta que la dirección de gestión de Bienes Públicos Rurales, mediante Justificación Técnica remitida en memorando N° 2022- 440-3 del 14 de julio del 2022

“ Comisión Intersectorial de Vivienda Rural, mediante sesión del 6 de junio de 2022 recomendó al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural la distribución parcial de recursos para el cierre de subsidios 2020y 2021. Indexados, así como la indexación de programas estratégicos con las comunidades AWÁ (315 hogares) . y Pastos y Quillasingas (472 hogares), para un total de 787 hogares.

En su Resuelve se hace una transferencia de Recursos al Banco Agrario de Colombia la suma de MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 1.214.834.388.00) MCTE, para atender la indexación y el cierre financiero de Subsidios Familiares de Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Departamento	TIPO DE SOLUCION		TOTALES				
	Mejoramiento	Vivienda Nueva	No. SFVISR	Valor indexación	Valor cierre financiero / transporte / Estructura palafítica / otros	Recursos solicitados por administración	Total recursos requeridos
ANTIOQUIA		150	150	\$ 32,566,050.00	\$ 48,257,775.00	\$ 121,070,684.02	\$ 201,894,509.02
ARAUCA	51	111	162	\$ 139,380,144.00	\$ 62,210,172.00	\$ 62,851,633.67	\$ 264,441,949.67
BOLIVAR		8	8	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,880,199.04	\$ 6,880,199.04
BOYACA		94	94	\$ 99,626,286.40	\$ 14,544,228.38	\$ 47,689,162.83	\$ 161,859,677.61
CALDAS		1	1	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 310,532.86	\$ 310,532.86
CAQUETA	383	96	479	\$ 805,976,161.65	\$ 181,261,754.35	\$ 195,565,074.11	\$ 1,182,802,990.11
CAUCA		237	237	\$ 173,217,369.00	\$ 912,452,729.09	\$ 210,346,288.47	\$ 1,296,016,380.56
CESAR		129	129	\$ 214,935,930.00	\$ 357,598,395.00	\$ 97,717,302.82	\$ 670,251,627.82
CHOCO	212	152	364	\$ 506,276,546.16	\$ 183,683,346.31	\$ 219,397,762.48	\$ 909,357,654.95
CORDOBA	154	454	608	\$ 621,707,676.79	\$ 1,936,419,482.69	\$ 454,889,401.60	\$ 3,013,016,561.08
CUNDINAMARCA		2	2	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,720,049.76	\$ 1,720,049.76
GUAJIRA		12	12	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,320,298.56	\$ 10,320,298.56
GUAVIARE	101	114	215	\$ 237,766,128.00	\$ 177,946,764.00	\$ 94,139,302.28	\$ 509,852,194.28
HUILA		6	6	\$ 8,684,280.00	\$ 14,448,420.00	\$ 4,341,929.91	\$ 27,474,629.91
MAGDALENA		15	15	\$ 2,171,070.00	\$ 3,612,105.00	\$ 12,777,445.51	\$ 18,560,620.51
NARIÑO		793	793	\$ 11,030,163,870.00	\$ 948,693,375.00	\$ 937,564,661.75	\$ 12,916,421,906.75
PUTUMAYO		3	3	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,580,074.64	\$ 2,580,074.64
QUINDIO		3	3	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 931,598.57	\$ 931,598.57
SANTANDER		9	9	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,740,223.92	\$ 7,740,223.92
TOLIMA		110	110	\$ 89,588,268.00	\$ 485,442,831.24	\$ 97,871,504.76	\$ 672,902,604.00
VALLE		42	42	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36,121,044.96	\$ 36,121,044.96
VAUPES	1		1	\$ 2,732,944.00	\$ 631,572.00	\$ 655,044.17	\$ 4,019,560.17
VICHADA		110	156	\$ 256,896,736.00	\$ 95,881,448.00	\$ 104,549,452.15	\$ 457,327,636.15
Total general	1,012	2,587	3,599	\$ 14,221,689,454.00	\$ 5,423,084,398.06	\$ 2,728,030,672.85	\$ 22,372,804,524.91

Informe de Gestión Acumulado a 31 de Julio del 2022 Banco Agrario

En el informe de gestión del Banco Agrario con corte al 31 de julio del 2022 reportó la asignación de los recursos de la indexación de la Resolución 415 del 2021 de la siguiente manera:

Recursos Indexados a Transporte	Recursos Adicionados por administración	Valor Final del Subsidio según Res 091 y 000415 de 2021	Valor total Administración Resolución 415 del 2021
\$ 404,651,514	1.214,834,388	\$ 41,262,904,347.81	\$ 810,182,874

El Banco Agrario adicionó el valor del contrato en la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 437.731.798.00) por concepto de administración de recursos, como consecuencia de la indexación de los subsidios de 1.314 familias según lo aprobado en la resolución 415 del 31 de diciembre de 2021

El informe realiza la salvedad que en la ejecución obedeció, para la fecha de formalización de la resolución No. 000091 de 2021 suscrita en el mes de marzo de 2021, se tuvo una expectativa de indexación en el corto plazo, por lo que el contratista acordó con la Entidad Operadora la ejecución inicial apalancando las obras con recursos propios, esta acción con el ánimo de que el recurso no perdiera valor adquisitivo y la pronta ejecución del mismo, a conveniencia de las partes, sin embargo, por las demoras en la expedición de las aprobaciones del recurso faltante de administración y transporte, así como la formalización de dichos recursos en el contrato, se decidió por las partes suspender los procesos de obra y los contratos ejecutores, hasta tanto se surtieran los procesos de indexación restantes

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Efectividad de las Acciones

PROYECTO DE VIVIENDA DEL DPTO DE SANTANDER

HALLAZGO: Contrato de Obra No. 242 de 2018 de Fiduagraria y Consorcio Futuro” (Administrativo con presunto alcance disciplinario y solicitud de Indagación Preliminar)

Realizar seguimiento a la entrega de las viviendas y/o a la recuperación de los recursos desembolsados al contratista de obra.	Realizar seguimiento al cumplimiento de los cronogramas: acciones para la terminación y/o reactivación del contrato, acciones para la recuperación del anticipo y/o entrega de viviendas.	Matriz de seguimiento semanal	1	4/05/2022	31/07/2023
Realizar seguimiento a la entrega de las viviendas y/o a la recuperación de los recursos desembolsados al contratista de obra.	Realizar seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de los anticipos pendientes por amortizar	Matriz de seguimiento semanal	1	11/05/2022	31/07/2023
Realizar seguimiento a la entrega de las viviendas y/o a la recuperación de los recursos desembolsados al contratista de obra.	Realizar seguimiento al cronograma del estado de avance de la materialización de los subsidios que es viable su terminación	Matriz de seguimiento semanal	1	11/05/2022	31/07/2023

Se indagó al área sobre el avance del plan de mejoramiento en mención y manifiesta que se encuentran citando a la aseguradora para estudiar las posibilidades de recuperar el anticipo, es preciso señalar que la causa de estos hallazgos *“Esta situación se presenta por inobservancia de las funciones a cargo de la interventoría contratada con el Consorcio Intervivienda Sur y de las funciones a cargo de Fiduagraria; omisión en el seguimiento por parte de la administración del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como otorgante de los subsidios y de la supervisión asignada por el MADR”* no se allegó la matriz de seguimiento semanal, debido a que, este seguimiento no se está llevando a cabo en la frecuencia señalada, sin embargo el seguimiento se realiza en los comités fiduciarios tales como se observa en la siguiente imagen.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

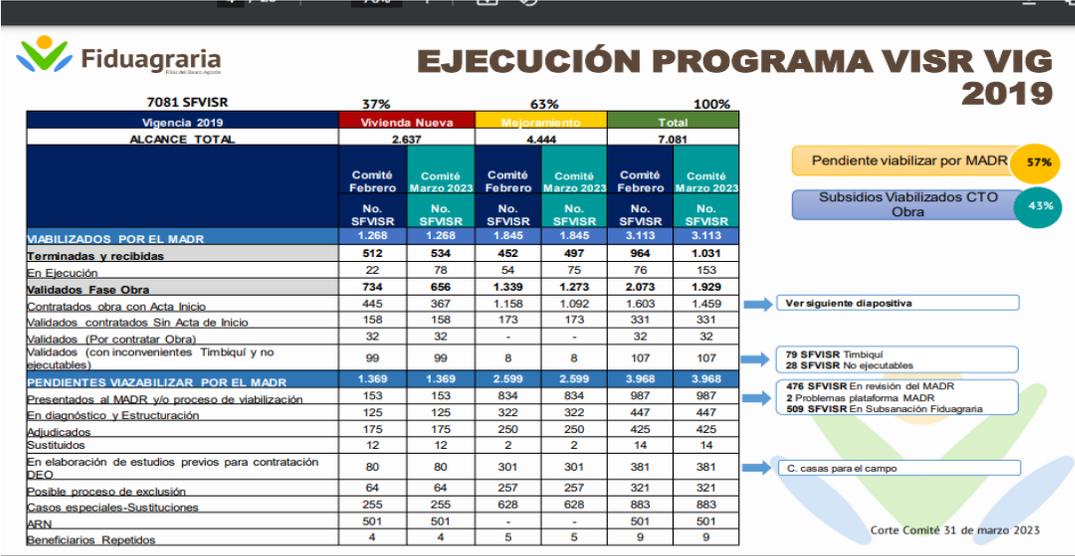
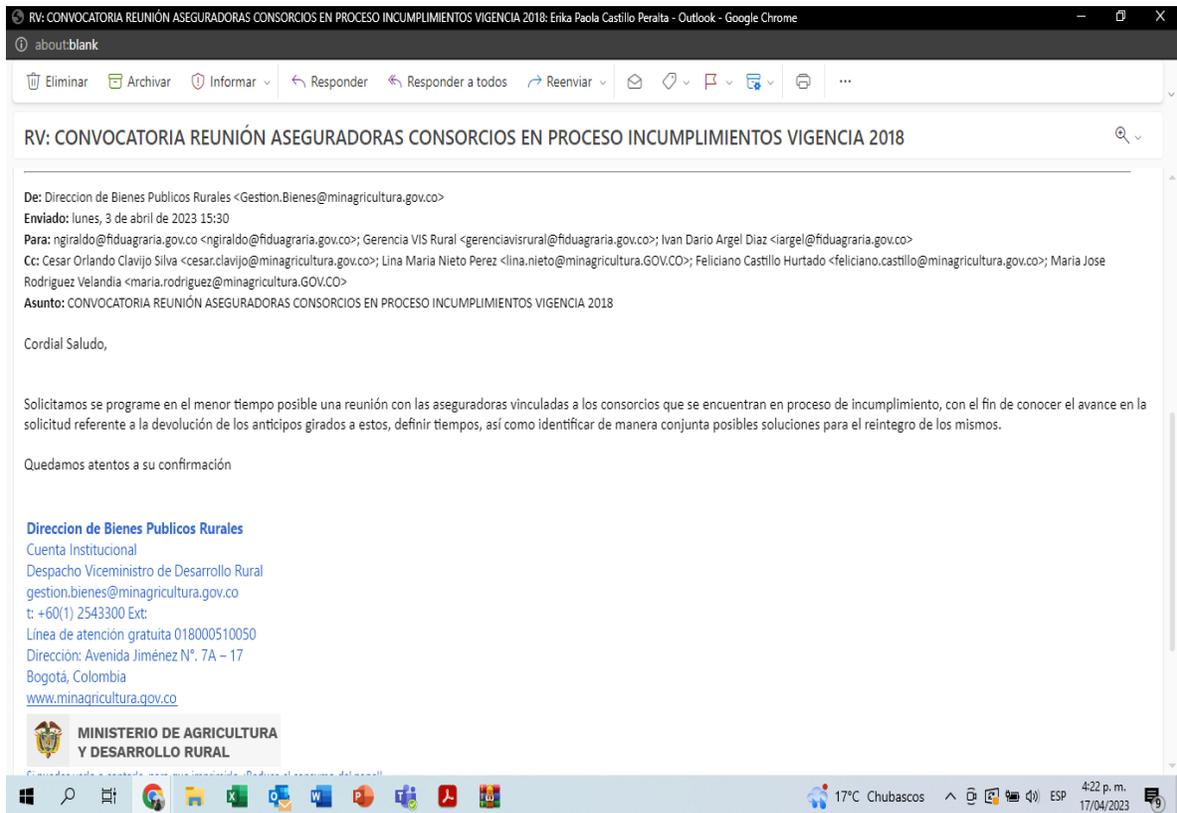


Imagen comité fiduciario 2023

De igual manera manifiesta el área que se esta buscando reuniones con la aseguradora para el tema de la recuperación del anticipo, ya que los beneficiarios de este programa se encuentran sin ejecución por el incumplimiento contractual.



Correo solicitud 3 de abril del 2023

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

ASPECTOS ENCONTRADOS: (Conformidades y no conformidades)

O.M en los formularios B9 se presentan algunos errores en los datos de los beneficiarios

Revisado los formularios B9 en listados de hogares postulantes se evidenció varios datos inexactos que se enlistan a continuación.

- Para el caso de Mariano Virguez Burgos no corresponde a este
- José Olmedo Cunaque su clasificación en la bolsa no corresponde, ya que este formato establece que es bolsa de víctima y en realidad es bolsa nacional
- Hermelinda Pedroza su nombre no es el mismo de la resolución
- Miguel Antonio Pineda Núñez su cédula no concuerda

Se mantiene teniendo en cuenta que el área auditada acata las recomendaciones

N.C no se registra el responsable del control

En la descripción del riesgo no contiene algunos atributos de la descripción tales como el responsable de ejecutar el control, es decir no se identifica el cargo del servidor que ejecuta el control incumpliendo con la metodología de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.

Se mantiene teniendo en cuenta que el área auditada acata las recomendaciones

N.C no se registra las evidencias de los riesgos y controles.

Una vez revisado los riesgos y controles del proyecto no se allegaron las evidencias, ni se pudo determinar el registro de la ejecución del control, incumpliendo con la metodología de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas en los atributos informativos del control.

Respuesta del área auditada: *“los controles se hacen mediante el análisis de los proyectos desde la parte técnica, jurídica y financiera, en cada ítem a analizar se realizan las observaciones correspondientes al cumplimiento o no de los requisitos exigidos para la aprobación del proyecto y si se debe hacer alguna aclaración. te anexo las fichas de revisión de los proyectos en las que se encuentran inmersos los beneficiarios solicitados en la auditoría, quedo atenta a tu revisión”*

Control Interno: se registran las fichas de revisión de estructuración del proyecto SFVISR con la verificación de los componentes técnicos, jurídicos, financiero que demuestra el seguimiento de las medidas de mitigación por lo tanto se levanta la No conformidad.

N.C existen en los documentos del SPI recursos comprometidos para la vigencia del 2022 sin ejecutar

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Una vez revisado la Regionalización de los recursos en la página <https://spi.dnp.gov.co/> se registra recursos comprometidos sin ejecutar para la vigencia del 2022. Incumpliendo con el Decreto 111 de 1996 en su artículo 14 “Anualidad. El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción”

Departamento	Nación	Vigente / Compromiso	Obligación	Pago
Amazonas	10,540,580	4,795.694.00	0	0
Atlántico	165.389.400	0	0	0
Guainía	0	30.767.953	0	0
Meta	121,285,560	1,234,396,626.00	0	0
Norte de Santander	0	1.111.141.00	0	0
Risaralda	55,129,800	623,883,537.00	0	0
San Andrés	0	94,956,010.00	0	0
Sucre	191,300,046.00	475,965,489.00	0	0
Vaupés	11,025,960.00	34.201.175.00	0	0

Se mantiene teniendo en cuenta que el área auditada acata las recomendaciones

O,M en avances financieros se registra un porcentaje del 62,68% en la vigencia pasada

Una vez revisado en la Página <https://spi.dnp.gov.co/> se evidencia que para el año 2022 el porcentaje financiero no alcanzó el 100% sino que aparece registrado el 62,68%

							Gestión: 114,00%
							Financiero: 62,68%
2022-Dic	29.625.066.172	40.000.000.000	40.000.000.000	38.300.832.467	25.070.539.253	24.999.759.969	Físico: 100,00%
							Gestión: 100,00%
							Financiero: 0,10%
2023-Mar	145.377.154.997	40.000.000.000	40.000.000.000	993.106.604	38.113.709	38.113.709	Físico: 0,00%
							Gestión: 0,00%

Imagen spi/ Dnp

Se mantiene teniendo en cuenta que el área auditada acata las recomendaciones

N.C beneficiarios que cuentan con resoluciones de otorgamiento del año 2019 que las obras se encuentran sin ejecutar.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Revisado la muestra documental se registró varios casos en que se cuenta con resoluciones de otorgamiento del 2019 y las obras están sin iniciar, sin encontrar la razón por el retraso de estas.

- Julio Alberto Mora CC 4176076
- Salomón Sepulveda Vargas CC 12207615
- Betsabeth Rueda García CC 2699624

Los contratos de estos beneficiarios presentan los siguientes estados.

Consortio Casanare	Contrato en cesión
Consortio Vivienda Rural	Contrato en liquidación
Casa para el Campo	En proceso de contratación

Incumpliendo con el procedimiento de ejecución establecido en el reglamento operativo 1.3.10.3 “materialización del subsidio: corresponde al desarrollo de la etapa de construcción de la solución de vivienda y saneamiento básico, la cual cuenta con la interventoría y el trabajo social. Esta fase culmina con la suscripción del acta final de terminación y entrega material de la vivienda al hogar beneficiario”

Se mantiene teniendo en cuenta que el área auditada acata las recomendaciones

ITEM	NC/OM	DESCRIPCIÓN
1	OM	<p>en los formularios B9 se presentan algunos errores en los datos de los beneficiarios</p> <p>Revisado los formularios B9 en listados de hogares postulantes se evidenció varios datos inexactos que se enlistan a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de Mariano Virguez Burgos no corresponde a este - José Olmedo Cunaque su clasificación en la bolsa no corresponde, ya que este formato establece que es bolsa de víctima y en realidad es bolsa nacional - Hermelinda Pedroza su nombre no es el mismo de la resolución - Miguel Antonio Pineda Núñez su cédula no concuerda
2	NC	<p>no se registra el responsable del control</p> <p>En la descripción del riesgo no contiene algunos atributos de la descripción tales como el responsable de ejecutar el control, es decir no se identifica el cargo del servidor que ejecuta el control incumpliendo con la metodología de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas</p>

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

3	NC	<p>existen en los documentos del SPI recursos comprometidos para la vigencia del 2022 sin ejecutar</p> <p>Una vez revisado la Regionalización de los recursos en la página https://spi.dnp.gov.co/ se registra recursos comprometidos sin ejecutar para la vigencia del 2022. Incumpliendo con el Decreto 111 de 1996 en su artículo 14 “Anualidad. El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción”</p>
4	OM	<p>en avances financieros se registra un porcentaje del 62,68% en la vigencia pasada</p> <p>Una vez revisado en la Página https://spi.dnp.gov.co/ se evidencia que para el año 2022 el porcentaje financiero no alcanzó el 100% sino que aparece registrado el 62,68%</p>
5	NC	<p>beneficiarios que cuentan con resoluciones de otorgamiento del año 2019 que las obras se encuentran sin ejecutar.</p> <p>Revisado la muestra documental se registró varios casos en que se cuenta con resoluciones de otorgamiento del 2019 y las obras están sin iniciar, sin encontrar la razón por el retraso de estas.</p>

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA:

- Fortalecer la supervisión y control de los formularios B9 estableciendo controles para revisar el diligenciamiento de estos
- Elaborar los riesgos y controles bajo la estructura establecida en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5, específicamente en el registro del responsable que va a ejecutar el control y la evidencia de la ejecución de este.
- Robustecer el seguimiento de cada uno de los subsidios en sus diferentes etapas, en donde se especifique las razones de demora en la ejecución en caso de presentarlo, considerar la elaboración de un repositorio.
- Elaborar un plan de choque para los beneficiarios que no han podido recibir el subsidio por incumplimiento contractual de los consorcios.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Una vez revisado los diagnósticos y estructuraciones, ejecución de la obra y la indexación, se puede observar, que el seguimiento que realiza la Dirección de Bienes Públicos Rurales se debe a el diligenciamiento de una matriz, el otorgamiento a través de las resoluciones y a las Fichas

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

de revisión de estructuración de proyectos SFVISR. En la muestra de estudio de esta auditoría que correspondió a los criterios de selección de bolsa nacional, vivienda nueva, factor territorial y los estados del proyecto.

Se pudo evidenciar que la dirección de Bienes Públicos Rurales realiza un seguimiento a los subsidios otorgados en los años 2018, 2019 y que se encuentra en constante comunicación con la fiducia encargada, no obstante, dentro de las recomendaciones se enfatiza a robustecer el sistema de seguimiento y supervisión, teniendo en cuenta que existen subsidios retrasados, con resoluciones de otorgamiento del año 2019 que no se ha materializado este subsidio. Esto se debe en parte al incumplimiento de los consorcios que se mencionan a lo largo de este documento, sin embargo, es importante tener un rol proactivo en la supervisión y el seguimiento de estos subsidios.

Así mismo, en la ejecución presupuestal, se registra un rezago presupuestal para la vigencia 2022 y un porcentaje del 62,68%. Para los casos de riesgos y controles se registra las medidas de mitigación, no obstante, no se registra el responsable del control y algunos atributos informativos de los controles y riesgos.

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ	ERIKA PAOLA CASTILLO PERALTA